EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° IPMC-CDA-001-2025

FECHA:	11 de abril de 2025
PARA:	Director General
DE:	Comité evaluador
TIPO DE EVALUACIÓN	○ Evaluación inicial ◉ Evaluación final

En condición de comité evaluador para el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía identificado al inicio de este documento, conforme a la designación realizada y que hace parte integral del expediente contractual, se procede a realizar el informe de evaluación final de ofertas y verificación de requisitos habilitantes para el proceso de mínima, que tiene como objeto "**SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN CDA"** En este sentido y con base en el análisis y verificación pertinente nos permitimos presentar el siguiente informe en las siguientes condiciones:

1. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Inicialmente se procede a dejar constancia que dentro del término para presentar propuestas, se recibieron las siguientes propuestas

ORDEN POR MENOR VALOR PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR UNITARIO PROPUESTA
	NICOLLE VANESSA VALENCIA RAMIREZ	$15.216.000
	CAROLINA ISAZA NUÑEZ	$15.310.530
	SERLAT COLOMBIA SAS ZOMAC	$18.183.782

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE CON EL MENOR PRECIO:

PRIMER MENOR VALOR	
OFERENTE	NICOLLE VANESSA VALENCIA RAMIREZ
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	**QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($15.216.000)**

Convenciones: Cumple (C); No Cumple (NC); No Aplica (NA)

		Requisito	Verificación inicial C	NC	NA	Subsanó Fecha de presentación	Verificación final C	NC
a	natural	Certificado de inscripción en el registro mercantil	☐	☐	☐		☒	☐
	Jurídica	Certificado de existencia y representación legal	☐	☐	☐		☐	☐
b	Natural o jurídica	RUT (Registro Único Tributario)	☐	☐	☐		☒	☐

		Requisito	Verificación inicial			Subsanó	Verificación final	
			C	NC	NA	Fecha de presentación	C	NC
C	Natural	Fotocopia de cédula de ciudadanía para los nacionales colombianos, y con cédula de extranjería o pasaporte para los extranjeros.	☐	☐	☐		☒	☐
	Jurídica	Fotocopia del documento de identidad del representante legal	☐	☐	☐		☐	☐
D	Natural o jurídica	Fotocopia de la libreta militar del oferente persona natural o representante legal persona jurídica, hombre menor de 50 años, salvo las excepciones que contempla la Ley	☐	☐	☐		☐	☐
e	Natural o jurídica	Diligenciar Formato 1 – Carta de presentación de la oferta	☐	☐	☐		☒	☐
f	Natural o jurídica	Diligenciar Formato 2ª o 2B – Conformación del proponente plural	☐	☐	☐		☐	☐
g	Natural o jurídica	Diligenciar Formato 3 – Experiencia	☐	☐	☐		☒	☐
h	Natural o jurídica	Diligenciar Formato 4A – Capacidad financiera (personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia)	☐	☐	☐		☐	☐
i	Natural o jurídica	Diligenciar Formatos 5 – Capacidad residual	☐	☐	☐		☐	☐
j	Natural	Diligenciar Formato 6 y sus anexos para la acreditación del pago al Sistema de Seguridad Social Formato 6	☐	☐	☐		☒	☐
k	Jurídica	Diligenciar Formato 6 Certificación expedida por el revisor fiscal y/o por el representante legal, certificando el cumplimiento de la obligación en el sistema de seguridad social integral	☐	☐	☐		☐	☐
l	Natural o jurídica	Diligenciar Formulario 1 Presupuesto oficial	☐	☐	☐		☒	☐
m	Natural o jurídica	Verificación antecedentes disciplinarios	☐	☐	☐		☒	☐
n	Natural o jurídica	Verificación antecedentes fiscales	☐	☐	☐		☒	☐
o	Natural o jurídica	Verificación de antecedentes de policía	☐	☐	☐		☒	☐

		Requisito	Verificación inicial C	NC	NA	Subsanó Fecha de presentación	Verificación final C	NC
p	**Natural o jurídica**	Verificación de medidas correctivas	☐	☐	☐		☒	☐
	Conclusiones: Sin observaciones, continúan los mismos términos de la evaluación inicial.							

3. CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR

Con fundamento en lo anterior, se concluye lo siguiente:

Una vez finalizada la evaluación y teniendo en cuenta que no había requisitos por subsanar y según lo determina la convocatoria, se establece que la propuesta presentada por el oferente **NICOLLE VANESSA VALENCIA RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.124.993.863, por la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($15.216.000), CUMPLE** con la totalidad de las exigencias de la Invitación Pública. Por tanto, se sugiere **ACEPTAR** la oferta.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y será publicado en SECOP II.

Atentamente,

Evaluador (es)

(Original firmado)
JOHN JAIRO MORENO
Evaluación Técnica

(Original firmado)
ERICSON CAMILO BALLEN QUINTERO
Evaluación Financiera - Económica

(Original firmado)
FÉLIX JOSÉ AMÉZQUITA HERRERA
Evaluación Jurídica